



RESOLUCIÓN Nro. 173
25-08-2026

“Por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales”

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 005 de 2024 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.

2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 047 del 17 de diciembre de 2025, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

3. Que mediante Acuerdo No 007 de 2013, se delegó a la Rectoría los traslados presupuestales internos que requiera la entidad dentro del presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, sin afectar los techos presupuestales aprobados.

4. Que se hace necesario efectuar traslados presupuestales en el agregado de inversión, debido a que la asignación inicial del recurso para transporte terrestre (CPC 64114) asociado a actividades de trabajo de campo fue superior al recurso solicitado. En cuanto al valor de los tiquetes aéreos, varios docentes han optado por presentaciones de ponencias en modalidad virtual en el marco de movilidades académicas para presentación de resultados, lo que ha disminuido la ejecución de dicho rubro (CPC 64241). Por otro lado, debido al incremento del Salario Mínimo para este año, a la entrada en vigencia de algunos artículos de la reforma laboral, los servicios de hospedaje y alimentación tuvieron incrementos importantes, haciendo insuficiente la asignación inicial al rubro asociado (CPC 63111).

5. Que mediante Resolución Rectoral N° 004 de enero 13 de 2026, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2026, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.





6. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

7. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es: “k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo **o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**” (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Efectuar traslados presupuestales, en el agregado de inversión, debido a que la asignación inicial del recurso para transporte terrestre (CPC 64114) asociado a actividades de trabajo de campo fue superior al recurso solicitado. En cuanto al valor de los tiquetes aéreos, varios docentes han optado por presentaciones de ponencias en modalidad virtual en el marco de movilidades académicas para presentación de resultados, lo que ha disminuido la ejecución de dicho rubro (CPC 64241). Por otro lado, debido al incremento del Salario Mínimo para este año, a la entrada en vigencia de algunos artículos de la reforma laboral, los servicios de hospedaje y alimentación tuvieron incrementos importantes, haciendo insuficiente la asignación inicial al rubro asociado (CPC 63111).

ARTÍCULO SEGUNDO. Proceder con los traslados presupuestales descritos con el siguiente detalle:

Transfe Mun Inver Exced Adici EPM 2026								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO
911070126	90300000	92320202006	39061000.0012.07	9240141	fortalecimiento ciencia innovación iu colmayor	2315402801300123 20202006		15.000.000
911070126	90300000	92320202006	39061000.0012.07	9240141	fortalecimiento ciencia innovación iu colmayor	2315402801200123 20202006		15.000.000
911070126	90300000	92320202006	39061000.0012.07	9240141	fortalecimiento ciencia innovación iu colmayor	2315402801400123 20202006	30.000.000	
TOTAL							30.000.000	30.000.000



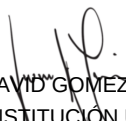


ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de su firmeza.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

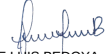
Dada en Medellín, en el mes de agosto de 2026.


JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA


Proyectó: DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Revisó: JERSSON DARIO ROJAS JARAMILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Revisó: SANDRA MILENA CASTAÑO
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Revisó: JOSE LUIS BEDOYA CASTAÑEDA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN JURÍDICA


Revisó: MANUELA SEPULVEDA GIRALDO
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

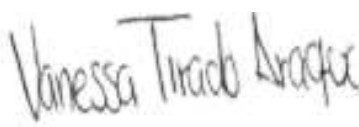
Vigencia 2026
Fecha de Expedición 25/08/2026

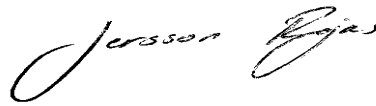
Traslado Presupuestal No. 1432
Fecha Aprobación 25/08/2026

Descripción TRASLADO SEGUN MEMORANDO CI2026302300

Soportado en el documento No. 21 Del 25/08/2026

RUBRO						
CONTRACREDITO			CREDITO			VALOR(\$)
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
Investigacion	80	40280120012320202006	Investigacion	82	0280140012320202006	15.000.000
Investigacion	81	40280130012320202006	Investigacion	82	0280140012320202006	15.000.000
TOTAL TRASLADO						30.000.000

Elaboró 
Vanessa Tirado Araque

Aprobó 
Jersson Rojas

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia 2026

Movimiento No. 1432

Fecha de Expedición 25/08/2026

Fecha Aprobación 25/08/2026

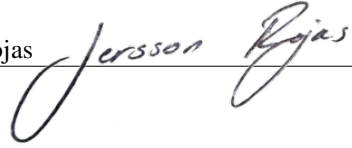
Descripción

TRASLADO SEGUN MEMORANDO CI2026302300

Soportado en el documento No. 21 Del 25/08/2026

RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
Investigacion	80	Investigacion	82	Octubre	1898692
Investigacion	80	Investigacion	82	Noviembre	6550654
Investigacion	80	Investigacion	82	Diciembre	6550654
Investigacion	81	Investigacion	82	Noviembre	4003040
Investigacion	81	Investigacion	82	Diciembre	10996960
TOTAL TRASLADO					30000000

ELABORÓ  Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Jersson Rojas 

MEMORANDO

1600

FECHA: Medellín, 12 de agosto de 2026

PARA:

JERSSON DARIO ROJAS JARAMILLO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DF.

JUAN DIEGO VILLA CARVAJAL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO DE CPC - PROYECTO 240141

De manera cordial y respetuosa me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle, su autorización para realizar el cambio de CPC, dentro del proyecto de Inversión 240141 (Fortalecimiento de la Ciencia, la innovación, la transferencia del conocimiento y el emprendimiento en la I.U.Colmayor), de la siguiente manera:

Trasladar del proyecto de Inversión 240141 de las actividad específicas a) "Realizar salidas académicas para presentación de resultados de investigación y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras, Movilidad terrestre" el valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) hacia la actividad específica "Prestar servicio de hospedaje para las salidas academicas y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras" y b) "Realizar salidas académicas para presentación de resultados de investigación y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras, Movilidad aerea", el valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) hacia la actividad específica "Prestar servicio de hospedaje para las salidas academicas y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras".

Las razones de la solicitud obedecen a que la asignación inicial del recurso para transporte terrestre (CPC 64114) asociado a actividades de trabajo de campo fue superior al recurso solicitado. En cuanto al valor de los tiquetes aéreos, varios docentes han optado por presentaciones de ponencias en modalidad virtual en el marco de movilidades académicas para presentación de resultados, lo que ha disminuido la ejecución de dicho rubro (CPC 64241). Por otro lado, debido al incremento del Salario Mínimo para este año entrada en vigencia de algunos artículos de la reforma laboral, los





servicios de hospedaje y alimentación tuvieron incrementos importantes haciendo que el recurso asignado a estos rubros, haciendo insuficiente la asignación inicial al rubro asociado (CPC 63111)

Atentamente,

JUAN DIEGO VILLA CARVAJAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Anexos: (1)folios





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

SOLICITUD CAMBIO DE CPC PROYECTOS DE INVERSIÓN PI-FR-072

Versión: 00

Fecha: 28-06-2023

Página: 1 de 1

FECHA: 12/08/2026

PROCESO: Investigación

JUSTIFICACIÓN: La asignación inicial del recurso para transporte terrestre (CPC 64114) asociado a actividades de trabajo de campo fue superior al recurso solicitado. En cuanto al valor de los tiquetes aéreos, varios docentes han optado por presentaciones de ponencias en modalidad virtual en el marco de movilidades académicas para presentación de resultados, lo que ha disminuido la ejecución de dicho rubro (CPC 64241). Por otro lado, debido al incremento del Salario Mínimo para este año entrada en vigencia de algunos artículos de la reforma laboral, los servicios de hospedaje y alimentación tuvieron incrementos importantes haciendo que el recurso asignado a estos rubros, haciendo insuficiente la asignación inicial al rubro asociado (CPC 63111)

Información de donde se afectará el recurso:

CODIGO PROYECTO DE INVERSIÓN	POSPRE	ACTIVIDAD MGA	ACTIVIDAD DETALLADA	CPC	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICAR (Disminuir)	VALOR ACTUAL
240141	2320202006	1.1.1 Desarrollar procesos de investigación	Realizar salidas académicas para presentación de resultados de investigación y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras, Movilidad terrestre	64114	\$ 149.963.531	\$ 15.000.000	134.963.531
240141	2320202006	1.1.1 Desarrollar procesos de investigación	Realizar salidas académicas para presentación de resultados de investigación y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras, Movilidad aérea	64241	\$ 83.887.142	\$ 15.000.000	68.887.142

Información de donde se asignará el recurso:

CODIGO PROYECTO DE INVERSIÓN	POSPRE	ACTIVIDAD MGA	ACTIVIDAD DETALLADA	CPC	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICAR (Aumentar)	VALOR ACTUAL
240141	2320202006	1.1.1 Desarrollar procesos de investigación	Prestar servicio de hospedaje para las salidas académicas y Actividades de trabajo de campo para recolección de datos, toma de muestras	63111	\$ 47.534.670	30.000.000	77.534.670

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Juan Diego Villa Carvajal

FIRMA